

ROSARIO.—La Archicofradia del Santísimo Rosario establecida en la iglesia del convento de Santo Domingo, con capilla propia, se fundó el año de 1538.

RUBIO.—El Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel José Rubio y Salinas, arzobispo de México, murió el 3 de Julio de 1765, de edad de 62 años; se le dió sepultura en la Santa iglesia Catedral, la tarde del Domingo 7 de dicho mes. (1)

De los idiomas de México. El padre Paredes, jesuita, lo tradujo al mexicano, 1758. Fr. Diego Carranza, dominico, en chontal. Fr. Antonio Gonzalez, dominico, en misteco, 1755. Pedro Palacio, en otomí. Fr. Juan B. Lagunas, en tarasco. Pedro Sanchez de Aguilar, canónigo de Charcas, en yucateco ó sea maya. Las traducciones en metlatzingo, quichua y utlateca, no sé los autores. Pocos libros gozan el honor de que se traduzcan en tantos idiomas.

(1) Vease en "El Episcopado Mexicano" su biografía. En la pag. 114 del primer tomo, se dá noticia de una consagracion que hizo, Sedano omitió otras dos.

S

SACERDOTES.—Aniversario en sufragio de las almas de los señores sacerdotes. Por el año de 1752 un secular llamado D. José Espejo, de avanzada de edad, que era firmante de los oficios de Cámara de la Real Audiencia, y que de continuo asistia en los corredores de Palacio, tomó la devocion de juntar para una Bula de difunto por el alma del sacerdote que moria, á lo que contribuian con medio real varios devotos. Despues, con lo que se juntaba, se sacaba la Bula, y con lo restante se aplicaba á limosna para misas. Murió Espejo, y tomó á su cargo la misma dili-

gencia y devocion D. Juan José Cano, escribiente del Banco de Procurador de D. Manuel Caro del Castillo, y andando el tiempo recogia un peso de cada Sacerdote que queria darlo, con lo que se aplicaba mayor número de misas por cada sacerdote difunto. Despues ya se fué aumentando la devocion, y en la parroquia del Sagrario se decia una misa cantada con vigilia, y varias misas rezadas. Murió Cano [en cuya muerte asistieron catorce sacerdotes, sin ser llamados] y por su fallecimiento tomó á su cargo esta obra piadosa el Br. D. Felipe de Villerias, sacerdote ejemplar, teninte de cura de la parroquia del Sagrario, y juntándose ya considerables limosnas, se estableció el aniversario anual en el mes de Noviembre de 1761, (1) y así continuó hasta que habiéndose incendiado la iglesia del Sagrario en 14 de Abril de 1736, por causa de la compostura se suspendió el aniversario y se hizo la primera vez en la Santa iglesia Catedral en 17 de Febrero de 1797, con la mayor solemnidad; y así vá continuando, á cuya solemnidad concurren las comunidades de religiosos á cantar responso, se dicen muchas misas en las capillas

[1] En Enero de 1759 segun otros.

de la Santa iglesia, cantan la vigilia las mejores voces que se juntan de religiosos y clérigos del coro de la Santa iglesia. Cantan la misa en el altar mayor los señores canónigos, y uno de estos señores predica el sermon, y es muy grande y lucido el concureo. (1)

[1] De la lista de los sacerdotes difuntos en el año de 1816, saqué la siguiente noticia. En 7 de Abril de 1816 murió el Presbítero Br. D. Juan Bautista Alzibar, congregante de S. Pearo, particularísimo bienhechor de los señores sacerdotes difuntos y propagador de esta devocion, de que se hizo cargo desde el año de 1792 consiguiendo aumentarla con su infatigable empeño, hasta el grado de piedad y pompa fúnebre que ha visto México, en el solemne aniversario que se celebra hoy en esta Santa Iglesia por estas venerables almas. Tambien fundó el otro siguiente por las de los bienhechores de aquellas; aunque por las presentes calamidades se han desgranado y disminuido mucho los capitales que destinó para ellos. Los sufragios que por esta razon recibiran los que aun viven así que fallezcan y el beneficio que han disfrutado muchos con el crecido número de misas que les proporcionaba y para dicho fin se decian, exige que se le apliquen las oraciones que dicte la gratitud. El Ilmo. Venerable Sr. Dean y Cabildo para manifestar la suya al Br. Alzibar por su dedicacion á obra tan piadosa y honorifica al Estado eclesiástico, determinó hon-

SAGRARIO.--Antiguamente estuvo la parroquia del Sagrario de la Santa iglesia Catedral en las capillas que ahora son de Nuestra Señora de las Angustias y San Isidro, que es la que ahora da comunicacion y entrada de la Catedral al Sagrario. Estas dos capillas se comunicaban, y la de San Isidro tenia una puerta que daba entrada á una sala grande y larga que cojia hasta donde ahora es capilla de San Antonio, que tiene la puerta al atrio ó cementerio. Esta sala tenia la puerta, donde ahora es la de dicha capilla, á cuya entrada estaba la pila bautismal, y en lo interior estaba la oficina que se llama cuadrante. El lugar donde ahora está la iglesia del Sagrario, era cementerio raso. Cuando esta iglesia se comenzó á fabricar se pasó la parroquia á la capilla de las Animas, en la calle de las Escalerillas, y á su espalda, en una pieza que habia separada con comunicacion á dicha capilla, estaba la pila bautismal y la oficina del cuadrante; y cuando habia mucho concurso de gente para cumpli-

rar su cadáver depositándolo en su sala capitular y sepultarlo (gratis) del mismo modo que lo hace á los señores capitulares que fallecen en esta ciudad.

miento de iglesia se daba la comunión en el altar de los Reyes de la Santa iglesia Catedral y en el altar del Perdon, ya en una, ya en otra parte. Así duró hasta el año de 1768, en la tarde del día 8 de Febrero se dedicó la presente iglesia del Sagrario, se trasladó y colocó en ella el Divinísimo Sacramento, y á otro día se hizo la funcion con misa pontifical que celebró el Sr. arzobispo. (1) En la tarde del día 28 de Mayo se comenzó la obra. Puso la primera piedra, despues de bendita, el Exmo. Sr. virey D. Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, despues conde de Revillagigedo. [2]

[1] Ilmo. Lorenzana.

[2] Vease la nota á la pág. 179 del tomo anterior donde está la nómina de algunos de los curas que han tenido.

La iglesia es de tres naves, y 230 varas cuadradas de superficie; el plan fué formado por el arquitecto Lorenzo Rodriguez.

El altar mayor es de buen gusto y al estilo moderno, se estrenó en 1829. El templete todo dorado, en el centro tiene una ráfaga que circunda la custodia: Arriba está pintada la Asuncion de Nuestra Señora. En los intercolumnios hay dos estatuas de San Juan Bautista y

SANTIAGO TLALTELOLCO.—Barrio grande agregado á la ciudad de México con República de Indios, que tiene gobernador, alcaldes, regidores,

San José. En el zócalo de las columnas, estan unas pintadas de buenos maestros.

De los retablos antiguos, que pertenecieron á los jesuitas, solo quedan tres, los demás han sido sustituidos, con otros de gusto moderno.

El primer altar del lado del Evangelio es el del Salvador y Santos Apóstoles, pintados en lienzos.

El segundo es el de la Purísima y tiene las estatuas de los santos Angeles Miguel, Gabriel y Rafael. Este altar tiene un Sagrario y está circundado de un balastrado de hierro para administrar la comunión.

El tercero es de Nuestra Señora de los Dolores. Tiene dos estatuas en blanco de San Juan y la Magdalena. La mano de Tolsa se vé en él.

El cuarto está dedicado á la Santísima Trinidad, cuyo lienzo tiene su marco dorado al estilo de hoy. Arriba hay una pintura de la Purísima Concepcion. A los lados se ven dos estatuas antiguas de San Pedro y San Pablo. Este altar tiene tambien su balastrado de hierro.

En el quinto se venera un lienzo del Ecce-homo que estuvo en el portal de Mercaderes. Tiene á los lados unos ángeles en blanco, y abajo un nicho con Nuestra

&c. con su casa de cabildo ó audiencia que se llama tecpa (así como la República de S. Juan cuya casa de cabildo, corrompida la voa por los

Señora de la Cueva Santa. Está rodeado de balastrado de hierro.

El sexto tiene en medio á Señor San José de talla y á los lados á San Antonio Abad y á San Francisco de Paula.

El sétimo está dedicado á Nuestra Señora de la Merced y tiene varios lienzos de santos mercedarios.

El primer altar del lado de la epístola es de San Cayetano. Tiene muchos lienzos de santos clérigos y abajo un nicho de Santa Rosalía.

El segundo es de Nuestra Señora de la Luz, de bulto, acompañada de San Joaquin y Santa Ana.

El tercero tiene una imágen de Nuestra Señora de Guadalupe y abajo un nicho que contiene otra vírgen que parece ser de Valvanera. A los lados se ven las estatuas de San Juan Bautista y Señor San José.

El cuarto contiene una imágen de Santa Eduwigis de talla y lienzos de la vida de San Luis Gonzaga á quien estaba dedicado este altar y cuya estatua está ahora á un lado. D. Juan Arancivia, gran devoto de Santa Eduwigis estendió mucho su culto.

El quinto está dedicado á San Juan Nepomuceno y tiene pinturas de su vida á los lados. Ha sido costeadado y trabajado por el ingeniero D. Luis Anzorena.

españoles, dicen teipa). Este barrio tuvo su parroquia en la iglesia de San Buenaventura de religiosos Franciscanos, vulgo Santiago, con Cura religioso Franciscano, de erección tan antigua que fué la segunda parroquia de México: fué administrada por los religiosos hasta el año de 1772 que se dividieron las parroquias de México y faltó el Cura colado franciscano y se pasó la administración á la capilla de Señora Santa Ana con nombre de Santa Ana Tlaltelolco y Cura clérigo. El dicho año de 1772 todavía se hizo la fiesta de Santiago en su día, en el colegio é iglesia de San Buenaventura, y al siguiente de 73 ya se hizo en Santa Ana.

SEGURA.—El padre Nicolás de Segura de la Compañía de Jesus, que habitaba en la Casa Profesa, amaneció ahorcado en su aposento el día 8 de Marzo de 1743, y el día 12 del mismo mes amaneció ahorcado el hermano portero Juan Ramirez en su aposento de la porteria. Despues por las averiguaciones se supo que el homicida fué un hermano Coadjutor de la misma Compañía que fué llevado á España para ser allí castigado. (1)

(1) Nació en Puebla el 20 de Noviembre de 1676. Ingresó á la Compañía de Jesus el 3 de Abril de 1695.

SERVITA.—Religioso servita traído preso á México en 21 de Diciembre de 1762. Era laico y fué aprehendido en Campeche por sospechase que era espía de los ingleses, con quienes se tenía guerra. Habiendo querido conocer de la causa la jurisdicción eclesiástica, lo resistió la real,

A los cinco años despues enseñaba retórica en el Colegio Máximo y pasó al de San Ildefonso de Puebla para enseñar filosofía y teología. Fué nombrado rector de varios colegios, secretario de la Provincia; pasó á Madrid y Roma como procurador en 1727; cuando regresó estuvo al frente de la Casa Profesa.

El cadáver del padre Segura se conserva momificado; esto nada de particular tiene, en razón á la disposición del sepulcro, en sitio elevado y seco. Escribió: Devocionario y culto á la Santísima Trinidad 1718.

Diez tomos de sermones, impresos los cuatro primeros en Madrid 1729, los cinco siguientes en Salamanca y Valladolid en 1738 y 39 y el último en esta en 1742.

Tractatus de contractibus. Salamanca 1731.

Un tratado teológico. Madrid 1731.

Defensa canónica por las provincias de México y Filipinas sobre las censuras impuestas por los jueces hacedores de las rentas decimales de la iglesia de México. Madrid 1737.

Dos certámenes poéticos. Ms.

y por este motivo fueron excomulgados por el Sr. Arzobispo, Dr. D. Manuel José Rubio y Salinas, y fijados en tablilla D. Domingo Balcárcel, decano de la Real Audiencia, D. Antonio Joaquín de Rivadeneira, fiscal del rey, y D. Juan Francisco de Castro, escribano de Cámara de la Real Audiencia, el día 13 de Enero de 1763, y al otro día ó al siguiente, se les alzó la excomunion y fueron absueltos. El dicho religioso estuvo preso, á disposicion de la jurisdiccion real, en las casas de Ayuntamiento de la nobilísima ciudad, hasta el día 10 de Julio de dicho año de 63, que á las ocho de la noche fué sacado para conducirlo á España.

SERVITAS.—La tercera órden de Servitas, siervos de la Madre de Dios, se fundó en México, en la capilla de la Escuela de Cristo, del convento de San Francisco, en 13 de Noviembre de 1701. Se hizo la funcion de accion de gracias en 2 de Febrero de 1792. Comenzó la fabrica de su capilla, donde estuvo el panteon, en Marzo de 1803. Acabada dicha capilla se bendijo, dedicó y colocó al Santísimo Sacramento la tarde del día 29 de Marzo de 1806, y la funcion de iglesia se hizo lúnes santo, 31 de dicho Marzo de 1806.

TABACO.—El tabacó se verificó estancado por cuenta de la real hacienda en esta ciudad de México y de Nueva España en 27 de Junio de 1765, lo que se anunció al público anticipadamente por bando de 10 de Diciembre de 1764.

TALABARTEROS.—La capilla llamada de los Talabarteros, dedicada á la Santa Cruz, es sexavada, de seis ángulos, cada una de seis varas, y 36 varas de circunferencia. Está alta, respecto á la planicie de la tierra, y para entrar en ella se suben siete escalones, la puerta mira al Sur, y á la parte del Norte tiene una corta sacristia, y

tiene su cimborio sin ventanas. El altar está á la parte del Norte, delante de la sacristía que queda detras, y está dedicado á la santa Cruz, que ocupa el lugar principal, y arriba un lienzo de Nuestra Señora de Guadalupe. Un ángulo ocupa el altar, otro la puerta, y los cuatro restantes están ocupados con lienzos, cuyas pinturas representan lo siguiente:

La primera misa que se dijo en esta tierra, (1) la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe al Sr. Zumárraga, el primer bautismo que se celebró solemnemente en esta Nueva España, y cuando Cortés se hizo azotar delante de los indios, fingiendo que era por haberse tardado en ir á oír misa. (2)

[1] Se diría probablemente en el cuartel de los españoles y despues se continuaria celebrando en la capilla que se formó dentro del templo de *Huitzilopochtli*, pero esta, no es verosímil estuviese en este sitio, el cual es más de creer que no se comprendia dentro del recinto del templo, sino que habia algun espacio bastante capaz entre este y la casa vieja de Moctezuma.

[2] Estos cuadros se conservan felizmente en la iglesia parroquial de Santa Cruz Acatlan. El primero está en el presbiterio, el segundo en el coro, el tercero tam-

Se fabricó esta capilla con limosnas, á solicitud de D. Cayetano Gil y del Sr. D. Manuel de Urtuzuástegui, prebendado de la santa iglesia Catedral, que fué padrino de la dedicacion que se hizo en 3 de Mayo de 1751. Está situada en terrenos del Estado y marquesado del Valle, en la esquina de la calle de las Escalerillas, desocupada en su circunferencia, sin estar arrimada á cosa alguna. Antes estuvo en el mismo sitio otra capilla con el mismo nombre, dedicada á la Santa Cruz, de fábrica de arteson de madera, de figura piramidal, obtusa, cubierta de plomo, que se incendió y consumió en 3 de Mayo de 1748. Del origen de esta primera capilla no he alcanzado noticia. (1) Habiendo corrido varias veces el rumor de que se demolia la capilla puse cuidado en escribir las noticias que he adquirido para que no se pierda la memoria y sirvan para lo venidero.

bien en el presbiterio y el cuarto en el cuerpo de la iglesia.

[1] El origen de esta cruz y de la capilla que para su culto se construyó, se halla referido en los libros y documentos de la cofradía que se fundó en ella, que

existen en el archivo de la casa del duque de Terranova y es el siguiente:

Pedro de Siria, maestro guarnicionero y espadero que vivía en el empedradillo, por devoción que tenía á la santa cruz, propuso á los vecinos se colocase una en aquel paraje, hácia el año de 1607. Se prestaron á ello, y obtenidas las licencias necesarias, con las limosnas que se recogieron, se construyó una peana y sobre ella se colocó una cruz dorada el día de su festividad con mucha solemnidad, se nombraron entre los vecinos dos personas que cuidaban del culto, y como estos eran generalmente del gremio de los talabarteros, cuyo giro estaba establecido principalmente en aquella plazuela, de aquí vino el nombre. Creciendo la devoción y limosnas, se adornaba esta santa cruz en su día, y se celebraba función con misa y con grande aparato de infantería, á cuyo efecto los vireyes mandaban prestar la arcabucería y picas de la armería real, y los viénes de cuaresma se predicaban sermones á que concurría mucha gente. Con motivo de un incendio acontecido en las casas del marqués y originado por esta solemnidad se quemaron todos los adornos pertenecientes á esta cruz, y Francisco Pacheco, que era á la sazón mayordomo de la hermandad que se había formado, obtuvo licencia del Sr. Arzobispo Manso para pedir limosna para reparar esta pérdida y que continuase como hasta entonces el culto, y habiendo obtenido los cofrades bula del papa Clemente VIII en 4 de Julio de 1640, conce-

TARGEAS Y ENTARIMADOS. (1)—El año de 1785 se comenzaron á hacer las targeas de las calles,

diéndoles muchas indulgencias para que disfrutasen de estas, se mandó en 22 de Marzo de 1643, por el Sr. Palafox, Obispo de Puebla, y electo Arzobispo de Méjico, que la cofradía, en la que el mismo Ilmo. Señor se apuntó, procediese á formar sus constituciones. Hízolo ésta así y además pidió permiso para construir un chapitel ó techo sostenido sobre pilares para poner á cubierto la cruz, y como á su alrededor había puestos y se ataban las béstias que entraban cargadas con fruta, se prohibió una y otra cosa con *excomunion*. El virey, conde de la Monclova, dió su permiso en 11 de Diciembre de 1687, para que se cerrasen los espacios que quedaban entre los pilares que sostenían el chapitel con lo que quedó formada la capilla. en la que se obtuvo autorización para que se dijese misa los lúnes y viénes de todo el año, y por último el virey, primer conde de R villagigedo, permitió por su decreto de 31 de Mayo de 1748, la reedificación de esta capilla, tal como existió hasta su destrucción por órden del ayuntamiento de 1823, confiada á un frances que muy brevemente lo consiguió. La cofradía había cesado años ántes, y la capilla dependía de la Catedral, siendo uno de los usos que de ella se hacia depositar allí el cadáver de los ajusticiados por sentencia de la sala del crimen hasta que se llevaban á enterrar.

[1] Banquetas.

cubiertas de tapas de piedra de recinto: la primera calle en que se verificó fué en la de la Palma. Los entarimados (1) de enlosado arrimados á las puertas de las casas, se comenzaron á hacer á fin del año de 1790; el primero que se hizo fué el de la acera de la aduana.

TEMBLORES.—En esta capital México muy raro es el año que no se sienten temblores. Estos pueden ser considerados de tres clases, fuertes, medianos y ténues, y estos son los más. Desde el año de 1753 al presente de 1800 se cuentan de los que pueden llamarse de primera clase y son más memorables por su fuerza, duracion y conmocion que causaron y son los siguientes:

Año de 1753, viérnes, día de San Pedro, á las siete de la mañana.

Año de 1754, viérnes 30 de Agosto, día de Santa Rosa de Lima, á las dos de la mañana.

Año de 1768, lúnes de Pascua de Resurreccion, á las seis y veinte minutos del día 4 de Abril; en este murieron dos mugeres que tapó una casa de adobe en la calle del puente de los Gallos.

(1) Banquetas.

Año de 1776, domingo 21 de Agosto, á las cuatro y veinte minutos de la tarde, que repitió con ménos fuerza á las siete y cinco minutos, y despues á las siete y quince minutos, que causó grande conmocion y asombro por haber sido seguidos. En los dias siguientes repitió cinco veces con poca fuerza y últimamente el día 12 de Mayo á las once de la noche, un solo movimiento de abajo á arriba á modo de salto, que levantó las piedras que habia sueltas en las azoteas, y volviendo á caer hicieron estruendo. Estos repetidos temblores causaron grande conmocion y temor, hubo rogaciones públicas, novenarios, septenarios, y diez y seis procesiones, siendo la última el día 12 de Mayo que se sacó por la tarde á Nuestra Señora del Rosario, de la capilla de Santo Domingo.

Año de 1800, sábado 8 de Marzo, día de San Juan de Dios, á las nueve en punto de la mañana; y repitió el día 17, lentamente á las 10 y 38 minutos de la mañana. Los efectos de estos temblores fueron, rajar y lastimar las iglesias y casas y derribar algunas paredes de adobe.

Los temblores que se pueden reputar de segunda clase en su fuerza y duracion, son los siguientes:

Año de 1785, mártes 26 de Julio, á las dos y treinta y cinco minutos de la mañana.

Año de 1786, lunes 3 de Abril á las seis y veintiocho minutos de la tarde.

Año de 1787, miércoles 7 de Noviembre á las siete y media de la mañana.

Año de 1789, lunes 6 de Julio á la una y cuarenta y tres minutos de la tarde.

Año de 1791, sábado 10 de Diciembre, á la una y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

Año de 1793, viernes 10 de Diciembre á los treinta y ocho minutos de la mañana; esto es á los treinta y ocho minutos despues de las doce de la noche del día 19.

Año de 1794, viernes 7 de Marzo, á las tres y treinta y siete minutos de la tarde.

Año de 1795, sábado 23 de Mayo, á la una y cincuenta y tres minutos de la tarde, y jueves 29 de Octubre, á las ocho y treinta y seis minutos de la mañana, estando lloviendo.

Los temblores que se pueden reputar por tercera clase, en la aceptación que hablo aquí, son aquellos tenúes, ligeros y de poca duración, de los cuales no he hecho apunte, y son los más frecuentes, raro es el año que no los hay, y aunque se pueda decir absolutamente que todos los años acaecen. De otros temblores anteriores al año de 1753 no puedo decir, por no haber sido en mi tiempo, ni tener de ello noticia individual.

Año de 1800, á las nueve de la mañana: duró de 4 á 5 minutos, maltrató las iglesias y las casas; pero no con daño mayor: á 8 de Marzo.

Año de 1802, á las cuatro y diez y nueve minutos de la tarde. Duró de 2 á 3 minutos, aun que fué fuerte no hizo daño grave y tiró algunas paredes de adobe, á 14 de Setiembre.

Año de 1803, día 9 de Febrero á las dos y cuatro minutos de la tarde. Tembló fuertemente duró dos minutos: despues repitió lentamente á las siete y cinco minutos de la noche, y en los días 11 y 12.

Año de 1805, día 3 de Diciembre, á las siete y cincuenta y cinco minutos de la tarde, cinco minutos ántes de las ocho fué fuerte, al principio circular, y despues con movimiento de Nordeste á Sudeste, duró dos minutos y es de los que puede decirse de primera clase. No hizo daño notable.

Año de 1806, día 25 de Marzo á las cinco y veinte minutos de la tarde: fué fuerte, con movimiento de Nordeste á Sudeste. No hizo daño notable [1]

[1] D. Juan Adorno, en una memoria acerca de los terremotos en México, escrita en Octubre de 1864, menciona además los siguientes:

TEMPLOS QUE HA TENIDO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.—El primero en que se colocó la imágen de Nuestra Señora fué de adobe. Se fa-

Abril 1.º de 1532.

Mayo 24 de 1539.

Marzo 17 de 1542.

Abril de 1548.

Octubre 11 de 1523.

Agosto 20 de 1611,

Febrero 13 de 1610.

Noviembre 9 de 1630.

Octubre 7 de 1636.

Abril 13 de 1640.

Enero 17 de 1653.

Noviembre 25 de 1655.

Febrero 5 de 1663.

Febrero 19 de 1668,

Abril 20 de 1687.

Junio 8 de 1692.

Mayo 5 de 1714.

Marzo 22 de 1748.

Octubre 19 de 1751.

Setiembre 20 de 1759,

Múltiples en 1783.

Marzo 28 de 1787.

Múltiples en 1787.

Marzo 2 de 1792.

bricó en el lugar que está ahora la iglesia que llaman vieja y sirve de parroquia de los indios. Se dedicó y estrenó no el 26 de Diciembre de 1531 como cree el vulgo, sino el 26 de Diciembre de 1533, en el cual volvió de España el Sr. Zamá-

Octubre 5 de 1801.

Múltiples en 1817,

Mayo 30 de 1818.

Mayo 4 de 1820.

Noviembre 30 de 1837

Múltiples en 1839.

Junio 29 de 1843.

Marzo 25 de 1844.

Setiembre 9 de 1844.

Marzo 3 de 1845.

Abril 2 de 1845.

Abril 7 de 1845.

Abril 8 de 1845.

Abril 10 de 1848.

Noviembre 5 de 1851.

Mayo 5 de 1854.

Febrero 1.º de 1855.

Múltiples en 1855.

Junio 19 de 1858.

Mayo 8 de 1861.

Octubre 3 de 1864.

rraga donde fué á consagrarse, y habiendo venido ya consagrado, celebró misa pontifical el día de la dedicacion, que fué y lo repito, el 26 de Diciembre de 1533, cuyo día fué llevada de México en solemnísima procesion la Santísima Virgen y siguió un solemnísimo novenario. Asistió á la dedicacion el Ilmo. Sr. D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, Obispo de la isla de Santo Domingo ó isla española, que vino acá de presidente de la Real Audiencia y llegó á México en 11 de Agosto de 1531, y le cogió en esta ciudad el suceso de la aparicion. En este templo se veneró Nuestra Señora 89 años, y en él se dió sepultura á Juan Diego y Juan Bernardino.

El segundo templo, de hechura de arteson, se fabricó donde ahora está la iglesia Colegiata, se dedicó el año de 1622, y en él se veneró la Santísima Señora durante 73 años,

El tercer templo (inter no miéatras se fabricó la que ahora es iglesia Colegiata) sobre las ruinas del primero, y es el que ahora llaman iglesia vieja, se dedicó el año de 1694. En él se veneró Nuestra Señora catorce años.

El cuarto templo, que ahora es iglesia colegiata; se fabricó donde ántes estuvo el de arteson, se comenzó su fábrica bendiciendo la primera piedra y colocando el tesoro en 25 de Marzo de 1695.

Se bendijo y dedicó el día 27 de Abril de 1709. El miércoles 30 del mismo Abril se colocó en el nuevo templo la imágen de Nuestra Señora de Guadalupe y á otro día 1.º de Mayo por ser día de años del rey Felipe V, se comenzó el novenario de la celebridad de la dedicacion, de misas solemnísimas y sermones en los nueve días. En este templo se erigió la Colegiata á 22 de Octubre de 1759. (1)

[1] Tengo noticia de los siguientes templos y capillas dedicados á Nuestra Señora de Guadalupe en nuestra pátria.

En Aguascalientes, iglesia.

En Acámbaro, capilla en un cerro.

En Celaya, capilla.

En Chihuahua, á estramuros; D. Simon Ochoa, concluyó y hermoseó esta iglesia, invirtiendo trece mil pesos.

En la villa de Coatepec, Estado de Veracruz, iglesia, se comenzó el 4 de Mayo de 1840 y se bendijo en igual fecha en 1853, es de tres naves, en una de las torres hay un reloj público.

Cuernavaca, iglesia; el 10 de Diciembre de 1844 la bendijo solemnemente el Sr. Arzobispo Posada; predicó el día 12 siguiente el Ilmo. Sr. Belaunzarán y fué con-